

## TOLERANCIA

- 1º) Tolerancia de 15 minutos para que empiece a correr el Reloj del Arbitro.
- 2º) La Tolerancia de 15 minutos no es descontable. Los Tiempos son de 45 y el reloj del Arbitro empieza a correr a partir de que finaliza la Tolerancia. El Descanso será de 10 minutos como máximo, pudiendo ser menor de acuerdo al criterio arbitral, inclusive pudieran no darlo.
- 3º) Los Arbitros tienen la indicación de llevar a efecto los partidos independientemente de que algún Equipo llegue con retraso.

## TIEMPOS DE JUEGO



## DESCANSO

- 4º) Los Equipos podrán negarse a jugar el partido si transcurridos 30 minutos de la hora en la que está programado el partido, su rival no llega o no está con el mínimo de 8 Jugadores que se requiere para poder iniciar un partido.
- 5º) Siempre que haya la disposición por parte de los Equipos de jugar el Partido, los Arbitros tendrán la obligación de llevarlo a efecto, sin importar el retraso que haya, descontando del Primer Tiempo lo que se haya perdido en la espera. El 2º Tiempo siempre será de 45.

## AGRESION A CUALQUIER INTEGRANTE DEL CUERPO ARBITRAL

a) En relación al agresor o agresores:



- 1º Se levantará una denuncia de tipo penal por parte de los árbitros, que se anexará a la cédula. La Liga proporcionará los datos que sean solicitados para la identificación del Agresor.
- 2º El Agresor estará obligado a cubrir los gastos médicos que se hayan derivado de la agresión.
- 3º Se aplicará 1 año de suspensión al agresor

b) En relación al Equipo:

- 1º Pérdida del partido por Default
- 2º Se responsabilizará al Equipo de cubrir los gastos médicos en el caso de que el agresor o agresores no lo hagan.

## CAUSAS POR LAS QUE SE PUEDE SANCIONAR A LOS CAPITANES DE LOS EQUIPOS

**Con 10 Partidos:**

- a) Cuando los Registros de Jugadores Amonestados o Expulsados hayan sido regresados por los Arbitros a los Equipos en forma indebida, se sancionará al Capitán del equipo.
- b) Cuando el Equipo haya incurrido en cualquier acto de corrupción con los Arbitros, se le aplicará al Capitán del Equipo la sanción correspondiente.
- c) Cuando los Jugadores Suplentes o la Porra invada el terreno de juego y sea motivo de suspensión del partido o agredan a cualquier jugador que esté participando.

**Con 1 Partido:**

- a) No Firmar la Cédula al finalizar el Partido.
- b) No colaborar con el Arbitro.
- c) No Alinear o no presentar Registros de Cuerpo Técnico.
- d) Tener en las bancas o bandas personas sin Registro Vigente.
- e) Por permanecer en las bancas o bandas los Jugadores o Cuerpos Técnicos que hayan sido expulsados.
- f) Cuando un Equipo venga reportado por mal comportamiento de la Porra.
- g) Cuando un equipo venga reportado por Suplantación de Jugadores, sin importar cuando se detecte. El intento de Suplantación tiene la misma sanción.
- h) Cuando algún integrante del equipo se acerque a los Arbitros para hacer reclamaciones u observaciones a la finalización de los partidos.
- i) No Presentar Hoja de Alineación Oficial, actualizada, clara y legible.
- j) No enviar la Hoja de Reporte Arbitral, a mas tardar el lunes.



## JUGADORES SANCIONADOS

- 1º) Los Jugadores Sancionados que participen en un partido, se les duplicará la Sanción y al Equipo se le aplicará Default.
- 2º) Pueden solicitar la liberación del Jugador Sancionado en el transcurso de la semana. El sábado a las 14 horas es el plazo límite para hacer esta solicitud.
- 3º) En el campo los Directivos y Visores de la Liga no tienen autoridad para liberar a los Jugadores Sancionados.
- 4º) Es importante que presenten Hojas de Alineación actualizadas, ya que en ellas aparecen los Jugadores Sancionados de ambos Equipos.
- 4º) Si algún Equipo solicita la liberación de un Jugador Sancionado y no hace el pago correspondiente a mas tardar el lunes siguiente a su partido:
  - a) El Jugador será dado de Baja
  - b) Cuando el Equipo pretenda volver a registrarlo deberá hacer el pago de la Sanción y el del Registro nuevamente.
  - c) Se le duplica la Sanción y no empieza a cumplir hasta que realice el pago correspondiente.

## REGLAMENTACION ADMINISTRATIVA

a) ECONOMICA

- 1º El pago de su partido deberá de hacerse por adelantado, a mas tardar el jueves. Si el pago no se hace en tiempo al Equipo no se le programará partido de carácter oficial. Se le programará Partido Amistoso.
- 2º Para dar de Alta a algún Jugador o Cuerpo Técnico, el Registro deberá de estar pagado. Sin pago el Registro no puede ser impreso.
- 3º Para que se autorice la liberación de un Jugador Sancionado, deberán de hacer su pago previamente. La Solicitud de Liberación deberán de hacerla antes del sábado a las 14:00 horas. En los Campos Directivos y Visores de la Liga no tienen autoridad para hacer Liberaciones.

b) DE CANCHA

- 1º Presentar la Hoja de Alineación Oficial, actualizada, con fecha de la semana en la que se juega y los Registros correspondientes. Sanción de 1 Partido al Capitán.
- 2º Presentar y Alinear Registros de Cuerpo Técnico. Sanción de 1 Partido al Capitán.
- 3º Reportar el marcador de su partido los domingos de 14:00 a 17:00 horas. Lo pueden hacer en forma telefónica o por Correo electrónico.
- 4º Enviar la Hoja de reporte Arbitral, a mas tardar el Lunes siguiente a su partido. Sanción de 1 Partido al Capitán.
- 5º No tener en las Bancas gente sin Registro. Sanción de 1 Partido al Capitán.

LIGA ESPAÑOLA DE FUTBOL EN NINGUN MOMENTO SE RESPONSABILIZA DE LAS LESIONES OCURRIDAS, A CONSECUENCIA DE LOS PARTIDOS DE FUTBOL, A JUGADORES Y CUERPOS TECNICOS, ESTAS SON RESPONSABILIDAD DEL JUGADOR Y DE LOS EQUIPOS.

## SANCIONES POR SUPLANTACION

Al Entrenador con 2 Partidos y al Capitán del equipo con 1, y el Registro utilizado para la suplantación será cancelado. Esto es independiente del posible Default.

## RECORDATORIO PARA EQUIPOS Y ARBITROS

- 1) El mínimo de jugadores para iniciar un partido es de 8. Pudiendo ingresar los restantes antes de la finalización del Primer Tiempo.
- 2) Los Registros se podrán entregar antes del inicio del partido o a la finalización del Primer Tiempo, sin que Arbitro y Jugadores abandonen el terreno de juego.
- 3) Cambios permitidos: 8 Jugadores
- 4) El mínimo de jugadores con los que se puede quedar un equipo en el desarrollo de un partido es de 7. Con 6 Jugadores se suspende el partido.
- 5) Jugador sustituido puede volver a ingresar, considerándose como un cambio mas, debiendo de hacer una nueva papeleta de cambio.
- 6) Los Equipos deberán de presentar 2 balones en las condiciones que especifican las Reglas de Juego.
- 7) El Equipo mal uniformado, reportado por el Arbitro, tendrá una sanción de 100 pesos. Si a consecuencia de estar mal uniformado o por coincidencia de colores no se pudiera llevar a efecto el partido, el equipo responsable de esta situación perderá por default. Si el partido se lleva a efecto la sanción será económica.
- 8) La Tolerancia de espera es de 10 minutos, a partir de la hora señalada para el partido. No es descontable. La Tolerancia de espera para los Equipos es de 30 minutos.
- 9) Los Arbitros deberán de identificar al inicio de los partidos a Jugadores y Cuerpos Técnicos, registrados por los Equipos.
- 10) En la revisión de los Registros antes de la iniciación de los partidos podrán participar los Capitanes de los equipos. Así mismo podrán revisar los cambios en el momento en que se hagan. Durante el partido o finalizado éste no habrá verificación alguna para los Capitanes. Los Arbitros pueden hacer la verificación en cualquier momento del partido, aún cuando haya finalizado.
- 11) En el caso de posible suplantación el Arbitro deberá de certificarlo en la cédula, y anexar Registro y firma del posible "Cachirul". La negativa del Jugador a firmar se calificará como "Cachirul" con la consiguiente pérdida del partido.
- 12) No se deben de utilizar zapatos de 6 Tacos.
- 13) Obligación de entregar la Hoja de Alineación actualizada con datos claros y legibles.
- 14) Los Registros Provisionales deberán de ser recogidos por el Arbitro y anexarlos a la cédula.

## JUGADORES Y CUERPO TECNICO QUE SE ENCUENTREN SANCIONADOS

Los Jugadores y CT que estén sancionados **no podrán participar** en los partidos hasta cumplir la sanción correspondiente.

No Participar en los partidos significa: No jugar, No dirigir, No estar ni permanecer en la banca, ni cualquier otra situación por la que pudiera ser reportado.

Sanciones Reglamentarias. Se duplica la sanción que tenía y se aplica Default.

HOJAS DE ALINEACION: Es importante que recojan su Hoja de Alineación todas las semanas. Al reverso aparece la cédula arbitral de su partido. También aparecerá la información de los jugadores que están castigados de su Equipo y del Equipo con el que se van a enfrentar. Sanción de 1 partido al Capitán del Equipo si no presentan la Hoja de Alineación Oficial actualizada, clara y legible.

**¡ Los Arbitros Tienen la indicación de no iniciar los Partidos hasta que entreguen la Hoja de Alineación !**

## RECOMENDACIONES PARA LOS ARBITROS

- 1) La Tolerancia de 15' no es descontable. Los Tiempos son de 45 y el reloj empieza a correr **a partir de que finaliza la Tolerancia**. El Descanso será de 10 minutos como máximo. pudiendo ser menor de acuerdo al criterio arbitral.
- 2) En partidos oficiales, ningún jugador o elemento de Cuerpo Técnico, puede participar sin el Registro Vigente. No hay Permisos.
- 3) Invitar a los Capitanes a participar en la revisión de Registros.
- 4) En el caso de suplantación, recabar la Firma del Jugador y anexar el Registro utilizado, así como el del Capitán y Entrenador. El "cachirul" puede jugar.
- 5) Identificar a los elementos de Cuerpo Técnico.
- 6) Amonestar al Capitán si en las bancas o bandas hay gente sin Registro
- 7) Los expulsados no pueden estar en la banca.
- 8) Los Capitanes deben de firmar la cédula antes de iniciar el partido, sin importar que esté o no cubierta.
- 9) Reportar los anotadores de goles por N° de playera y minuto.
- 10) Reportar el comportamiento de las Porras
- 11) Reportar si el equipo está bien uniformado.
- 12) Reportar si el equipo presentó 2 balones en condiciones reglamentarias.
- 13) Reportar si entra al terreno de juego alguien sin autorización del Arbitro.

## Revisión de Registros

En la revisión de los Registros antes de la iniciación de los partidos podrán participar **exclusivamente** los Capitanes de los equipos junto con la Tripleta Arbitral. Así mismo podrán revisar los cambios en el momento en que se hagan. Durante el partido o finalizado éste no habrá verificación alguna para los Capitanes. Los Arbitros pueden hacer la verificación en cualquier momento del partido, aún cuando este haya finalizado.

Si hubiera alguna duda en relación a la identidad de algún Jugador, deberán de solicitar la Firma de dicho Jugador en el momento que presente su Registro. Esta Firma deberán de adjuntarla los Arbitros a la Cédula Arbitral junto con el Registro utilizado para la Suplantación.

## OBLIGACIONES DE LOS EQUIPOS:

- a) Cubrir la Aportación correspondiente en forma completa.
- b) Reportar el Marcador de su Partido, los domingos de 14:00 a 17:00 horas  
Sanción de 150 pesos al equipo que no Reporte su Marcador
- c) Entregar Hoja de Reporte Arbitral a mas tardar el lunes  
Sanción de 50 pesos y 1 partido de sanción al Capitán del Equipo.
- d) No tener en las Bancas Gente que no esté registrada  
Sanción de 100 pesos y 1 partido de castigo al Capitán
- e) Alinear en sus partidos Cuerpos Técnicos debidamente registrados  
Sanción de 1 Partido al Capitán
- f) Presentar 2 balones en condiciones reglamentarias  
Sanción de 50 ó 100 pesos al equipo que incumpla
- g) Tener buen comportamiento de Porra  
Sanción de 100 pesos al equipo reportado por mal comportamiento

A los Equipos que tengan gente no registrada o castigada en las bancas, la Liga les aplicará una multa de \$100.00 (Cien pesos) y 1 partido de sanción al Capitán y al Entrenador del equipo.